

INFORMACIÓN SOBRE TU MASCOTA

- > Tener una mascota en casa brinda numerosos beneficios a las personas, cuida a tu animal.
- Lleva atado a tu perro cuando en la vía pública y si es de raza potencialmente peligrosa conducidos y controlados con cadena o correa no extensible de menos de 2 metros, sin que pueda llevarse más de uno de estos perros por persona.
- Lleva la documentación obligatoria, la inscripción en el censo municipal y la licencia administrativa para su tenencia si es de raza potencialmente peligrosa.
- Lleva bolsas para recoger las deposiciones y agua para limpiar la zona afectada de la vía pública, también en caso de orines.
- Los animales no pueden pasear por zonas ajardinadas y/o de juegos infantiles, en estas zonas sólo si hay habilitada zona de paso.